



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Directora del Hospital Area Programa San Antonio Oeste solicitó por medio de la Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos, a las máximas autoridades del Ministerio de Salud Provincial, el aval para realizar un Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales Hospitalarios a fin de ahondar en diferentes temas que ocupan a los profesionales y al sistema hospitalario.

El Ministerio de Salud, con fecha 4 de septiembre dicto la resolución n° 4213/08 que respalda a este encuentro de trabajadores sociales hospitalarios.

A partir de este aval se comenzó la organización del VII Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales del Sector de Salud disponiendo su desarrollo para los días 9 y 10 de octubre del corriente año en la localidad rionegrina de Las Grutas.

En el Encuentro, que se denominará "Trabajo Social y Salud: Análisis de la intervención profesional en el contexto actual", se abordarán aspectos transversales al desarrollo de la labor de los profesionales sociales hospitalarios, tales como: Redes Comunitarias y Participación Ciudadana, Trabajo Intersectorial y Supervisión de la Práctica Profesional y se prevé de acuerdo al siguiente programa de actividades:

VII ENCUESTRO PROVINCIAL DE TRABAJADORES SOCIALES DEL SECTOR SALUD

"Trabajo Social y Salud: Análisis de la intervención profesional en el contexto actual"

Programa

Jueves 9 de Octubre

- 8,00 a 8,30 horas: Acreditación.
- 8,30 a 9,00 horas. Apertura a cargo de Autoridades.
- 9,15 a 11,0 horas: Presentación diagnóstico actualizado de los Equipos.
- 11,00 a 11,30 horas: Receso.
- 11,30 a 13,30 horas: Mesa conjunta Dra. Silvia Fernández Soto y Lic. Claudio Robles "Trabajo Social y Salud en el escenario actual: construcción de lo público". Debate.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 13,30 a 15,00 horas: Almuerzo.
- 15,00 a 17,00 horas: Conferencia Lic. Claudio Robles: "Supervisión: aspectos teóricos" Presentación de situaciones para el trabajo grupal.
- 17,00 a 17,30 horas: Receso.
- 17,30 a 19,30 horas: Trabajo grupal.
- Plenario.
- 21,30 horas: Cena.

Viernes 10 de Octubre

- 8,00 a 8,30 horas: Desayuno (en el Salón de Conferencias).
- 8,30 a 10,30 horas: Conferencia Dra. Silvia Fernández Soto: "Intervención profesional, articulaciones sociales y construcción de sentido en el contexto actual".
- Debate. Invitados colegas de otros ámbitos/instituciones de la localidad.
- 10,30 a 11,00 horas: Receso.
- 11,00 a 13,00 horas: Trabajo grupal.
- 13,00 a 15,00 horas: Almuerzo.
- 15,00 a 17,00 horas: Plenario. Cierre trabajo en grupos. Devolución de los disertantes.
- 17,00 a 17,30 horas: Receso.
- 17,30 a 19 horas: Proceso del colectivo profesional: Consejo Asesor. Acuerdos/agenda Año 2009. Propuestas.
- 19,00 a 20,00 horas: Evaluación. Instrumento individual/Plenario.
- 20,00 horas: Designación comisión redacción Documento Final. Cierre. Entrega de Certificados.

Consideramos que estos encuentros de profesionales resultan indispensables para el normal



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

desarrollo en sus trabajos, pues el cruce de experiencias e ideas, fortalecen al trabajador en particular, al sistema en general y ayudan a redefinir y actualizar el servicio social de salud en busca de la excelencia para llegar con mas y mejores resultados al pueblo rionegrino.

Por ello:

Autor: María Inés Maza



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, laboral y educativo al VII Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales Hospitalarios que se denominará "Trabajo Social y Salud: Análisis de la Intervención profesional en el contexto actual" que se desarrollará los días 9 y 10 de octubre del corriente año en la localidad de Las Grutas.

Artículo 2°.- De forma.